

**SESIÓN ORDINARIA DE FECHA TRES DE MAYO DE DOS MIL VEINTIDÓS DE  
DEMOCRACIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA  
LEGISLATURA CONSTITUCIONAL.**

En el Municipio de San Raymundo Jalpan, calle 14, oriente N° 1 del Estado de Oaxaca, siendo las catorce horas con cinco minutos del día martes tres de mayo de dos mil veintidós, con fundamento en los artículos 59, fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 65 fracciones VIII y 70 de la Ley Orgánica de Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, artículos 26, 27 fracciones I, II, III, XIII; 42 fracciones VIII y 52 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca. Reunidos de forma virtual a través de videoconferencia para llevar a cabo la presente sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Democracia y Participación Ciudadana presidida la sesión la Dip. Yesenia Nolasco Ramírez, integrantes Dip. Haydeé Irma Reyes Soto, Dip. Nancy Natalia Benítez Zárate, Dip. Samuel Gurrion Matías, Dip. Elvia Gabriela Pérez López; se levanta la presente, bajo el siguiente-----

**ORDEN DEL DÍA**

- 1.- Pase de lista de asistencia y declaración de quórum. -----
- 2.- Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día. -----
- 3.- Lectura y aprobación del acta anterior de Sesión Ordinaria.-----
- 4.- Presentación del expediente turnado número 16. -----
- 5.- Asuntos generales.-----
- 6.- Clausura de la sesión.-----

**DESAHOGO DE LA SESIÓN**

- 1.- Pase de lista de asistencia y declaración de quórum. En el desahogo del primer punto del Orden del Día, la Presidenta de la Comisión Dip. Yesenia Nolasco Ramírez Presidenta, dio un mensaje de bienvenida y Procedió a realizar el pase de lista, al estar presente la totalidad de los integrantes, procedió a dar por instalada la Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Democracia y Participación Ciudadana, para dar legalidad a los acuerdos tomados.-----
- 2.- Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día. En el desahogo de este punto, las diputadas y el diputado aprobaron por unanimidad el Orden del Día.-
- 3.- Lectura y aprobación del acta anterior de Sesión Ordinaria. En el desahogo de este punto por parte del Secretario Técnico, se les informó que el acta en mención ya había



*[Handwritten signatures in blue ink]*



## COMISIÓN PERMANENTE DE DEMOCRACIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA



sido revisada por las diputadas y el diputado por lo que se dispensó su lectura y se procedió a tomar la votación la cual fue aprobada por unanimidad-----

**4.-** Presentación del expediente turnado número 16. El Secretario Técnico informó a los integrantes de que con fecha 25 de abril fue turnado a la Presidencia de esta Comisión la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión a iniciar el procedimiento de juicio político en contra del consejero presidente, Lorenzo Córdova Vianello, y de las y los demás consejeros electorales integrantes del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, por la grave violación masiva a los derechos ciudadanos previstos constitucionalmente, cometida al obstruir el ejercicio de revocación de mandato realizado el pasado 10 de abril, presentado por el Diputado César David Mateos Benítez y radicado con el número 16 al índice de esta Comisión Permanente.-----

**5.-** Asuntos generales. El Secretario Técnico procedió a preguntar a los integrantes de la Comisión si había algún tema que se quisiera abordar, al no hacer uso de la palabra se procedió a desahogar el último punto del Orden del Día.-----

**6.-** Clausura de la sesión. Siendo a las catorce horas con veintidós minutos, la Dip. Yesenia Nolasco Ramírez presidenta de la Comisión Permanente de Democracia y Participación Ciudadana, dio por clausurada la Sesión Ordinaria y declaro valido todos los acuerdos que se suscribieron.-----

## COMISIÓN PERMANENTE DE DEMOCRACIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

**Dip. Yesenia Nolasco Ramírez  
Presidenta de la Comisión**



EL CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA  
LXV LEGISLATURA  
DIP. YESENIA NOLASCO RAMÍREZ  
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN  
PERMANENTE DE DEMOCRACIA  
Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA



**Dip. Haydeé Irma Reyes Soto**  
Integrante

**Dip. Nancy Natalia Benítez Zárate**  
Integrante

**Dip. Samuel Gurrion Matias**  
Integrante

**Dip. Elvia Gabriela Pérez López**  
Integrante

LAS FIRMAS LEGIBLES CONTENIDAS EN LA PRESENTE ACTA CORRESPONDEN A LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA TRES DE MAYO DE DOS MIL VEINTIDÓS DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DEMOCRACIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL

